Gobernación de Cauca

LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

CERTIFICA

Que, los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades y obligaciones establecidas para la suscripción contractual con la, **ASOCIACION SAN VICENTE DE PAUL DE COTINTO CAUCA,** entidad sin animo de lucro, con Nit. 800124716-1,representada legalmente por la señora FANNY ADRIANA MOLINA ARENAS, identificada con cedula de ciudadania N°. 38.920.078 de Palmira (Valle del Cauca), tendiente a desarrollar el siguiente objeto **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA".**

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán a los (2) días de julio de 2025.

LUISA MARIA CASTILLO HERNANDEZ
Jefe de Oficina de Gestión
Social y Asuntos Poblacionales.

Proyectó: Oscar Zemanate – Contratista GSAP